ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO 8S-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.869.527
CONTRATO No.	745-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MESETAS (GT META Y ORINOQUIA)

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el tiempo de ejecución se contó con una población de atención de 52 PPR activos, 28 PPR Culminados, 2 PPR en investigación por abandono al proceso de reintegración, 1 PPR en investigación por causal sobreviniente, 0 PPR inactivos y 1 PPR Suspendido; Se generan acciones de atención a 27 PPR activos del municipio de Mesetas y 25 PPR activos en el municipio de Uribe. Se realizan las respectivas gestiones para los encuentros dentro del casco urbano del municipio de Mesetas y casco urbano del municipio de Uribe y la Inspección de la Julia, del municipio de Uribe, facilitando los traslados de los PPR, así como el cumplimiento de la atención. Dentro de las atenciones del mes de Diciembre, se continua orientando a los PPR para su inclusion en FA para el año 2020, en mesetas con la oferta de educación para adultos que plantea la institución educativa Jorge Tadeo Lozano, y en Uribe dentro del casco urbano del municipio con la institución educativa Rafael Uribe Uribe y en el centro poblado de la Julia con la Institución Educativa Jorge Tadeo Lozano. Se programa y se realizan 2 visitas ISUN en el periodo de ejecución. Se realiza entrega al grupo territorial de 1 carpeta de BIE.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el mes de Diciembre se realiza aplicación del instrumento de empleabilidad a 4 PPR durante su proceso de atención y encuesta de habitabilidad a 3 PPR cuyos planes de trabajo se encuentran en elaboración, y que además se encontraban en la fecha limite para la actualización de la encuesta, permitiendo generar compromisos y acciones encaminados al fortalecimiento de su ruta de reintegración. Se elaboran 3 planes de trabajo que se encontraban en estado de elaboración a ejecución y se evatua 14 planes de trabajo que se encontraba de ejecución a evaluación.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo de ejecución se elaboraron 3 planes de trabajo generando la caracterización de los PPR, así mismo se encuentran en proceso de elaboración de 12 planes de trabajo más para su paso a ejecución, por lo que se ha realizado en las atenciones la toma de datos básicos que permitan genera la caracterizacion acorde a las necesidades del participante y a su ruta de reintegración. Se realiza la evaluac ón de 14 planes de trabajo por finalización de ciclo de PDT.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durantel mes de Diciembre se realizaron 38 acuerdos con 32 PPR. Se trabajo 1 acuerdo sobre identificación de competencias laborales(duras y blandas); 1 acuerdo sobre vinculación a acciones que certifican de su talento; 1 acuerdo sobre construcción plan financiero; 1 acuerdo sobre identificación de imaginarios familiares; 1 acuerdo sobre autoevaluación de imaginarios familiares; 1 acuerdo sobre avance de re significación de imaginarios; 2 acuerdos sobre identificación de imaginarios de género; 1 acuerdo sobre participación de actividades, recreativas y deportivas; 4 acuerdos sobre identificación de sus condiciones de vida en el hábitat; 1 acuerdo de identidicación de los mecanismos y modalidades de respuesta a su necesidad habitacional; 1 acuerdo sobre conocimiento de estrategias de planeación financiera. 1 acuerdo sobre conocimiento de estrategias de planeación financiera; 1 acuerdo sobre conocimiento sobre sistema general de salud; 1 acuerdo de reflexión sobre promoción y prevención; 1 acuerdo sobre practica sobre promoción y prevención; 2 acuerdos sobre conocimiento sobre atención especializada en salud; 1 acuerdo sobre reflexión sobre prevención del riesgo y habitos saludables; 2 acuerdos sobre practica sobre prevención del riesgo y habitos saludable; 2 acuerdos sobre reflexión y valoración de la educación; 1 acuerdo sobre conocimiento del estado; 1 acuerdo sobre conocimiento derechos, deberes e instancias de protección; 1 acuerdo sobre acciones de participación ciudadana; acuerdo sobre conocimiento medidas de prevención y protección de multiplicación, 1 acuerdo sobre identificación de redes protectoras; 1 acuerdo sobre importancia del fortalecimiento de entornos protectores;1 acuerdo sobre identificación de imaginarios y estereotipos sobre ser mujer y el ser hombre, la igualdad de genero; 1 acuerdo sobre identificación de intereses y habilidades para vincularse a las actividades económicas; 1 acuerdo sobre comprensión del modelo de negocios;
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el mes de Diciembre, se realizaron acciones de acercamiento con el docente encargado de la institución educativa Rafael Uribe Uribe y la docente encargada del Gimnasio Interactivo Kaizen para la firma de planillas de asistencias. Se realiza acercamiento con 2 instructores del SENA para la entrega de asistencias y firma de planillas en cursos que se realizan en el municipio de Mesetas.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 06-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.869 527
CONTRATO No	745-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MESETAS (GT META Y ORINOQUIA)

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS,SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En el mes de Diciembre se continuaron generando acciones que permitieran reconocer la importancia de las ofertas disponibles en los municipios de Mesetas y Uribe referente a FA y a FpT, facilitando opciones de oferta academica en el centro poblado de La Julia con facilidades de ingreso y socializando información y requisitos solicitados por cada institución para que adelanten las acciones de formalización de matrícula, así mismo se orienta sobre la importancia de continuar la formación académica y formación para el trabajo como parte de su ruta de reintegración y proyecto de vida con cada uno de los participantes objeto de FA y FpT. Se realiza una matricula de una PPR en el municipio de Mesetas en curso de preparación de alimentos pecuarios.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el periodo de ejecución de Diciembre se realizó la entrega de una carpeta para la solicitud de BIE de la PPR Leonel Parra Sanchez para el desarrollo de su plan de negocio en el municipio de Mesetas, en referencia a Ganadería, el cual ya fue aprobado por el comité.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de Diciembre de 2019 no se encontraban programadas gestiones pertinentes en el área de culminación para el cuarto trimestre del año
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el periodo de ejecución se incentivo a los PPR en su inclusión a la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y poder dar trámite a la culminación del proceso de reintegración donde se socializaron algunas iniciativas en entidades gubernamentales como las Alcaldías de Mesetas de la cual se obtuvo la certificación a 1 PPR frente a la acción de servicio social en el vivero municipal de Mesetas.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el mes de Diciembre de 2019, se participo en integración de final de años el día 6 de diciembre de 2019 con el grupo territorial.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo de ejecucion, se entregaron oportunamente los informes solicitados por los asesores misionales frente a los planes de negocios BIE, Actas de seguimiento a los procesos academicos e informe de actividades. Se realiza la entrega de 1 carpeta BIE en los tiempos establecidos, directorio de instituciones y socialización de la población.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el mes de Diciembre se realizó el registro en el SIR de los siguientes instrumentos: 3 instrumentos de Habitabilidad, 4 instrumentos de empleabilidad para la caracterización del plan de trabajo y seguimiento productivo de los PPR. Se realiza registro de 2 visitas ISUN Se realiza actualización de ubicación de los PPR en el SIR, de acuerdo a información entregada por la Alcaldía de Mesetas y Uribe y los mismos participantes.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el mes de ejecución se entregó a gestión documental 23 visitas ISUN, 8 actas de entrega de Bienes e insumos, 2 planillas y 1 certificado en FA y dos planillas en FPT.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de Diciembre se realizo revisión y verificación de Asistencias Psicosociales, FA y FpT en el SIR y Registro de Planillas a la población que fue atendida en el municipio de Mesetas y Uribe y entrega de 1 Carpeta para tramite de BIE.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones contractuales.

JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 16 de Diciembre 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"